



T R A M I T A D O
Fecha 20 de diciembre 2021

Expediente N° DGCO38, Región de Los Lagos – Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (Judicial).

Imputación reajuste lotes N°s 1, 3 y 2.

Obra: CONCESIÓN INTERNACIONAL RUTA 5 SUR, TRAMO PUERTO MONTT – PARGUA.

SANTIAGO, 20 de diciembre de 2021

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5° y 17 del Decreto Ley N° 2186 de 1978, y lo autorizado en los **Decretos MOP (E) N°s 1253, 1254 y 1255, de 19 de noviembre de 2021**; la Resolución N°7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República y la delegación efectuada por el Sr. Fiscal de Obras Públicas en Resolución Exenta Fiscalía N° 267, de 10 de julio de 2002.

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (EXENTA)

FISCALÍA N° 643 /

IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$2.332.792.-)** con cargo a la Asignación Presupuestaria L.P. 2021 - 12 03 01 31 02 003, Sub-Asignación 29000297-0, para pago de reajuste de la indemnización provisional de los lotes N°s 1, 3 y 2, expropiados con motivo de la obra mencionada en la materia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

EDUARDO GUAJARDO GÓMEZ
Jefe de División Expropiaciones
Fiscalía – M.O.P.

JCG/ACR/cve.
N° PROCESO 15565341 /